

Vista la contra propuesta presentada por el Consejo Universitario sobre el horario de contingencia presentado por un grupo de Sindicatos y la observación planteada por ASPUDO en su JDA 09/2018 , está organización Sindical considera obligante elevar la consulta a sus afiliados para tomar decisiones al reiniciar las actividades el día miércoles 14/02/18.

Se adjuntan comunicaciones

